

ACTA N° 16/2025.-

FECHA : JUEVES 05 DE JUNIO DEL 2025
HORA : 10:42 HORAS AM.
LUGAR : PRESENCIAL
SESIÓN : ORDINARIA.

ASISTENCIA:

PDTE. DEL CONCEJO : ALCALDE SEÑOR MAURICIO CATONI CONTRERAS

1.- CONCEJAL : JUAN CARLOS BURGOS LABRIN
2.- CONCEJAL : SEÑOR DARÍO ZAMBRANO CEBALLOS
3.- CONCEJAL : SEÑOR CARLOS ROJAS GARCÉS
4.- CONCEJAL : SEÑOR ANDRÉS RIQUELME BASOALTO
5.- CONCEJAL : SEÑOR JOSÉ GARRIDO SEPÚLVEDA
6.- CONCEJAL : SEÑOR JOSÉ VALENZUELA GONZÁLEZ

INASISTENCIAS: no hay

A).- LECTURA Y APROBACIÓN DE ACTAS ENTREGADAS :

B).- CORRESPONDENCIA RECIBIDA Y DESPACHADA

C).- CUENTA DE COMISIONES

D).- TEMA PARA ACUERDOS

E.-CUENTA ALCALDE Y PRESIDENTE DEL CONCEJO :

F.- RONDA

G.- ACUERDOS TOMADOS

ALCALDE SEÑOR MAURICIO CATONI: Muy buenos días en nombre de Dios y de la patria damos comienzo a la sesión ordinaria número 16 de CONCEJO Municipal de este día jueves 5 de junio de 2025.

El Presidente del H. Concejo Municipal Alcalde Señor Mauricio Catoni Contreras, dirige esta sesión, y lo acompaña la Secretaria Municipal Sra. Marcela Elgueta Morales quien actúa como Ministro de Fe, dan la bienvenida.

ALCALDE : Excepcionalmente hacemos una modificación en la tabla tomamos un acuerdo para incorporar como el punto número cuatro de los acuerdos aprobación del Concejo Municipal para aprobar el nombre del Director de Control suplente para

setenta y dos horas siguientes a su celebración, y mantenerse disponibles por el plazo mínimo de tres años.

En la tabla del día de hoy veremos:

A).- LECTURA Y APROBACIÓN DE ACTAS ENTREGADAS

ACTAS PARA APROBACIÓN : 13 , 14 ordinaria y 6 extraordinaria.

ACTA PARA ENTREGA : 15 ordinaria.

B).- CORRESPONDENCIA:

RECIBIDA :

a) Solicitud junta de vecinos estación Ñiquén.

b) Solicitud de agrupación folclórica adulto mayor las voces de Ñiquén.

DESPACHADA :

a) Solicitud de información de concejal.

C).- CUENTA DE COMISIONES: No hay

D).- TEMAS PARA ACUERDO:

1.-	Acuerdo Programa Festival del Camarón Año 2025
2.-	Acuerdo para Modificar Programa Pre Universitario Municipal
3.-	Acuerdo para Subvención al Liceo Tuiquilemu consistente en materiales para arreglo establecimiento , lo anterior en base Convenio de Colaboración con Slep Punilla

ALCALDE SEÑOR MAURICIO CATONI: Tal como lo señalamos el programa que se entregó a los señores concejales está basado principalmente en él una tradición que ya durante hace muchos años y se viene realizando en nuestra comuna, está compuesta básicamente de la misma estructura que años anteriores con la

incorporación de este año de la de la implementación de 3 horas de actividades folclóricas en el escenario utilizando el mismo escenario, la misma iluminación, la misma amplificación que se contrata pero 3 horas de que se lo vamos a entregar a instituciones culturales de la comuna para que durante esas 3 horas del día viernes y del día sábado puedan hacer desarrollo de actividades folclóricas y culturales tomando en consideración principalmente grupos folclóricos de la comuna y de la región, esa es la única modificación que tiene para ambos días, el resto queda implementado básicamente con la misma estructura con las actividades del festival propiamente tal con las canciones de los competidores con los números artísticos de aperturas y de clausura como cada día y también con los jurados como como todos los años también viene con su programa del concurso del festival del camarón y de la extracción.

El presupuesto viene desglosado 100% con financiamiento municipal sin perjuicio de que vamos, una vez que el programa sea aprobado está el compromiso de esta administración personalmente de buscar apoyo de algunas empresas, de la región de la comuna y de la provincia, para que puedan aportar como patrocinadores en algunas en algunas cosas que podríamos hacer descargo al presupuesto municipal, como por ejemplo pueden ser los premios, como por ejemplo pueden ser la alimentación que se da el día de la competencia, hacer mención que el ese día que estuvimos en la actividad del aniversario con el concejal Burgos y con el concejal Zambrano en Paredones, la directiva del Club de Huasos de Paredones nos ofrecieron de regalo amablemente un chanchito para el día de la competencia que, también se comprometió ellos prepararlo a través de su presidente don Francisco Oláve eso ¿alguna duda alguna información que quieran complementaria?

CONCEJAL VALENZUELA: ¿Dónde se realizara la extracción de camarones?

ADMINISTRADOR MUNICIPAL (S) GONZALO MELLA: Buenos días señores concejales bueno sí estamos barajando una opción allá en sector Colvindo que fue donde se realizó años atrás no recuerdo el nombre del dueño pero sí es un espacio que habitualmente hay bastantes camarones, estamos viendo también si los caminos están accesibles o de lo contrario para poder hacer algún mejoramiento para que pueda llegar el público a presenciar pero esa sería la primera instancia.

ALCALDE SEÑOR MAURICIO CATONI: Los terrenos que estamos buscando están siendo cuidados de que no les tiren material de pesticidas porque mata los camarones y nos vamos a preocupar de que este bien regadito y que hartos camarones para esa tradición histórica que tenemos en la comuna.

CONCEJAL GARRIDO: señor alcalde perdón, tengo una duda están los montos de los artistas, pero no están aún los nombres de los artistas ¿o eso está en reserva?

ALCALDE SEÑOR MAURICIO CATONI: una está en reserva y también va a depender de que se apruebe el programa para que formalmente podamos tomar contacto formalmente con los representantes de los artistas y poder agendar la fecha vía contrato, para nosotros es fundamental para poder sacar las gráficas y poder entregársela al concejo y también a la comunidad para se pueda empezar a difundir.

CONCEJAL ROJAS: presidente yo por mi parte consultar sobre las bases de la competencia folclórica ya que si estamos a un mes yo creo que estamos justo con el tiempo para subir las bases y que los artistas puedan crear sus canciones que también son parte de esta de esta festividad.

ALCALDE SEÑOR MAURICIO CATONI: correcto una vez que sea aprobado el programa vamos a empezar a difundir las bases del que yo al menos no tengo intención de hacerle ninguna modificación y entiendo que no hay intención de esta administración de modificar las bases de años anteriores no obstante sí puede variar, entiendo que estamos variando mejorando el premio.

CONCEJAL GARRIDO: alcalde, sobre el tema de los emprendedores ¿cómo va a ser el tema de las inscripciones?

ALCALDE SEÑOR MAURICIO CATONI: la decisión junto al equipo de destinar un 50% de los puestos para personas de nuestra comuna de Ñiquén y un 50% estoy viendo si lo ponemos precio a la venta o lo rematamos para personas de fuera de la comuna, la idea es hacer algo bien integrador cosa de ir intercalando puesto de Ñiquén y puesto de afuera.

CONCEJAL GARRIDO: ¿para los emprendedores de la comuna será gratis?

ALCALDE SEÑOR MAURICIO CATONI: lo estamos evaluando si tuviéramos esa facultad sería gratis, estamos viendo el tema de la ordenanza pero tal como lo hemos hecho en las otras actividades en esta administración ha sido gratis para los emprendedores de nuestra comuna.

CONCEJAL RIQUELME: Principalmente preguntar sobre el ingreso al show ¿va a ser con algún aporte ¿va a haber una entrada fija? ¿Qué se ha pensado?

ALCALDE SEÑOR MAURICIO CATONI: Será gratuito.

CONCEJAL ROJAS: Consulta, las medidas de seguridad del espacio donde se va a realizar este festival, considerando ya que el año pasado sufrimos la caída de una de una pequeña durante el festival cosa de prevenir que esta situación se vuelva a ocurrir presidente.

ALCALDE SEÑOR MAURICIO CATONI: en principio nosotros estamos pensando en organizar este festival del camarón en la plaza y estamos pensando en encarpar en la plaza completa en un ¿cuántos metros cuadrados?, no completa son como como 6000 m² por lo tanto a diferencia de otros años en que mucha gente de la comuna no pudo entrar al gimnasio porque tiene una capacidad de 1000 personas , estamos pensando que si todo funciona bien y Dios quiere la Virgen anda bien EL tiempo , vamos a andar con una capacidad completa de la plaza de poder albergar alrededor de 5,000 o 6,000 personas ya con una seguridad muy parecida a lo que hicimos al cierre del festival del verano, donde toda la comunidad y si Dios quiere la Virgen nos permite a través de San Isidro de que no llueva vamos a poder tener una linda fiesta al aire libre del Festival del Camarón con una seguridad muy parecida a lo que tuvimos en esa actividad y tenemos el plan B si hay lluvia nos trasladaríamos ahí sí al gimnasio municipal pero hoy día el programa está pensado con hacer la actividad del Festival del Camarón en la Plaza de Armas de San Gregorio. Siempre está la posibilidad de hacer un giro de un plan B en caso de que se venga la lluvia una lluvia que obviamente no permita hacer una actividad tenemos históricamente en la región muchas veces se ha preparado con carpa una actividad y si no llueve muy fuerte igual se puede, se podría hacer al aire libre lo que lo que sí años anterior el gimnasio se ha hecho muy pequeño y lo que hace que también el comercio se reduce y la gente se va porque no puede entrar , vamos a tratar de que de que esta vez sea abierta y que no quede nadie exento de disfrutar del festival del camarón.

CONCEJAL ROJAS: ¿el costo presidente de las carpas en los costos de producción es por los dos días entonces?

ALCALDE SEÑOR MAURICIO CATONI: correcto, ¿alguna duda o consulta?

CONCEJAL BURGOS: ¿presidente aquí vamos a aprobar el programa después vamos a aprobar los recursos?

ALCALDE SEÑOR MAURICIO CATONI: así es

SECRETARIA MUNICIPAL SRA. MARCELA ELGUETA: se llama a votación para la aprobación **ACUERDO PROGRAMA FESTIVAL DEL CAMARON 2025.**

- 1.- **CONCEJAL GARRIDO:** Apruebo
- 2.- **CONCEJAL VALENZUELA:** Apruebo
- 3.- **CONCEJAL RIQUELME:** Apruebo
- 4.- **CONCEJAL BURGOS:** Apruebo
- 5.- **CONCEJAL ROJAS:** Apruebo
- 6.- **CONCEJAL ZAMBRANO:** Apruebo
- 7.- **ALCALDE SEÑOR MAURICIO CATONI:** Apruebo

SECRETARIA MUNICIPAL SRA. MARCELA ELGUETA: queda aprobado unánimemente señor presidente.

ACUERDO N° 51

EL H. Concejo Municipal junto al Alcalde aprueban de forma unánime el Programa del Festival del Camarón Año 2025 presentado en esta sesión para su conocimiento

ALCALDE SEÑOR MAURICIO CATONI: 2) ACUERDO PARA MODIFICAR PROGRAMA UNIVERSITARIO MUNICIPAL

Este es un programa que ya había sido aprobado por eh por el concejo y le estamos haciendo una pequeña modificación.

CONCEJAL BURGOS: consulta presidente aquí vamos a modificar el programa que teníamos realizado antes, ahí estábamos aprobando con recursos y ahora nuevamente.

ALCALDE SEÑOR MAURICIO CATONI: no , dentro de los mismos recursos se está haciendo una modificación porque en años anteriores acá se hacía contrataciones de empresas y esta vez lo estamos haciendo a través de una contratación de profesores de los establecimientos educacionales de la comuna y estamos arrendando una plataforma web para que los alumnos tengan la misma plataforma que tuvieron el año pasado pero ahora contratada directamente por el programa esa es la pequeña modificación, no hay una asignación de nuevos recursos de hecho no estamos pasando modificación presupuestaria solamente una modificación del programa.

De hecho estamos haciendo un uso más eficiente de los recursos estamos entregando ahora este programa de preuniversitario que va dirigido antes solamente alumnos de cuarto medio esta vez lo estamos haciendo para alumnos de tercero y de cuarto medio, lo que busca esta administración es que nuestros niños estén mucho mejor preparados para poder enfrentar los desafíos que impone el sistema educativo para poder estudiar carrera de nivel superior. El año pasado se hizo solamente con alumnos de cuarto medio y tenía un costo unitario por personas esta vez al ser profesores nuestros digamos , pudimos darnos el trabajo de poder hacerlo mucho más ampliado y poder incorporar a más beneficiarios a más familia a más niños que puedan disfrutar de esto yo cuando fui a la firma entiendo que algunos concejales también fueron estuvieron ahí, me sorprendí que los niños ven con muy buenos ojos, antes cuando uno le imponía más estudios uno pensaba que era más trabajo, pero no, ellos lo ven como una gran herramienta y una posibilidad de poder utilizarla para poder enfrentar a futuro los desafíos educacionales.

CONCEJAL BURGOS: Mire con respecto a que vamos a tomar el acuerdo para este preuniversitario en el respecto a los convenios porque hoy día los colegios todos pertenecen al servicio local de educación no a nosotros .Con los convenios porque aquí se ocupan recursos para contratar profesores que nosotros pongamos las herramientas por ejemplo el programa virtual materia Ceremonia de finalización y que el SLEP colaborara con los profesores creo que sería un ahorro importante para nosotros porque ahí es un trabajo más comunitario pues si se trata de convenios son convenios de colaboraciones tanto tú me das como yo te doy para que esto sea así creo que sería conveniente porque son 15 millones que podrían servirnos para otro tipo de cosas y nos ahorraríamos unas “luquitas” importantes para nuestro municipio creo yo porque para eso sirven los convenios de colaboración sobre todo con el SLEP creo que sería importantísimo eso señor presidente.

ALCALDE SEÑOR MAURICIO CATONI: Efectivamente ellos históricamente siempre han colaborado han hecho el aporte del transporte de los estudiantes pero más allá de eso este es un programa que se desarrolló años anteriores en el cual se contrató una empresa con un valor de no me acuerdo 20 millones de pesos que se le entregó una empresa y se hizo solo con el liceo de San Gregorio esta vez nos está costando 23 millones estamos incluyendo los terceros cuartos medios del Liceo Tiuquilemu, tercero y cuarto medio del liceo de San Gregorio el año pasado fue solo el liceo de San Gregorio y creo que este es un uso más eficiente de los recursos con muchos más beneficiarios y el SLEP no cuenta con recursos para toda la región para este tipo y esto lo voy a decir con buenas palabras esto es un interés de esta administración ya esto no ha sido algo exigido por el SLEP pero sí yo creo que esta administración, si el año pasado se gastó esa cantidad de plata para un cuarto medio perfectamente lo podríamos hacer para también para el liceo Tiuquilemu para los terceros y cuarto medios y hacer un uso de esos mismos recursos pero de mejor forma.

CONCEJAL BURGOS: y mi último comentario y vuelve el tema de lo que es las becas para los estudiantes de educación superior porque creo que aquí le estamos dando la herramienta para que ellos lleguen a los a las universidades y los institutos técnicos pero lamentablemente no tenemos ninguna institución de ese tipo aquí en la comuna, ni en San Carlos, ni en Parral tengo entendido y vuelvo a repetir otra vez como lo dije la beca para los estudiantes de educación superior porque tienen que viajar y estar todo el día fuera de las casa y realmente importante el dinero que el año pasado se le dieron y este año creo que también, vuelvo a repetir lo que son importantes voy a seguir insistiendo todo el tiempo a eso porque es una ayuda muy importante económica para nuestros alumnos que es algo muy importante cada familia, cada papá qué es lo que le puede dejarle muy importante a sus hijos en la educación para el día de mañana como corresponde.

ALCALDE SEÑOR MAURICO CATONI: como ya lo señalé todos los casos que son como sociales y que tengan algún tipo de problema lo estamos absorbiendo a través de la municipalidad, así es que eso al menos lo tenemos cubierto yo he recibido algunas personas que han tenido algún tipo de problema y lo estamos absorbiendo a través del municipio.

CONCEJAL VALENZUELA: consulta ¿esto se hará en cada liceo o se hará uno de sede?

ALCALDE SEÑOR MAURICIO CATONI: se hará en cada uno.

SECRETARIA MUNICIPAL SRA. MARCELA ELGUETA: vamos a la aprobación

- 1.- **CONCEJAL GARRIDO:** Apruebo
- 2.- **CONCEJAL VALENZUELA:** Apruebo
- 3.- **CONCEJAL RIQUELME:** Apruebo
- 4.- **CONCEJAL BURGOS:** Apruebo
- 5.- **CONCEJAL ROJAS:** Apruebo
- 6.- **CONCEJAL ZAMBRANO:** Apruebo
- 7.- **ALCALDE SEÑOR MAURICIO CATONI:** Apruebo

SECRETARIA MUNICIPAL SRA MARCELA ELGUETA: queda aprobado unánimemente señor.

ACUERDO N°52

Se aprueba de forma unánime la Modificación de Programa Municipal “Pre Universitario Municipal , la modificación consiste en que con los mismos recursos se atienden los 2 liceos de La Comuna Liceo Bicentenario San Gregorio y Liceo Tuiquilemu , amparados en el Convenio vigente que se mantiene con Slep Punilla.

ALCALDE SEÑOR MAURICIO CATONI: 3) ACUERDO DE SUBVENCIÓN DEL LICEO TIUQUILEMU.

Esta subvención consiste en materiales para arreglo de establecimiento del frontis del establecimiento en base también al convenio colaboración de SLEP Punilla y también en base a las atribuciones de la Ley Orgánica Constitucional Municipal que nos da una de nuestras misiones de preocuparnos de la educación de nuestra comunidad. ¿Dudas consultas preguntas?

CONCEJAL ROJAS: consultar sobre la cotización del trabajo a realizar de qué manera se realizó esta cotización? Se hará con funcionarios de acá de la municipalidad.

ALCALDE SEÑOR MAURICIO CATONI: sí la dirección de obras cotizó todo lo que es materiales y también cotizó el tema de mano de obra, no viene con la firma pero lo hizo Andrés Merino ingeniero civil de la municipalidad en el entendido que siempre todo presupuesto de obra es precio referencial.

SECRETARIA MUNICIAPAL SRA. MARCELA ELGUETA: llama a votación.

- 1.- **CONCEJAL GARRIDO:** Se abstiene.
- 2.- **CONCEJAL VALENZUELA:** Apruebo
- 3.- **CONCEJAL RIQUELME:** Apruebo
- 4.- **CONCEJAL BURGOS:** Apruebo
- 5.- **CONCEJAL ROJAS:** Apruebo
- 6.- **CONCEJAL ZAMBRANO:** Se abstiene.
- 7.- **ALCALDE SEÑOR MAURICIO CATONI:** Apruebo

ACUERDO N°53

Se aprueba con 5 votos a favor la entrega de esta Subvención Especial al Establecimiento de Educación de la Comuna Liceo Tiuquilemu , consistente en materiales para el arreglo del frontis del establecimiento ya que se encuentra en pésima condiciones para los alumnos y unidad educativa en general.

Se abstienen los Concejales D. Zambrano por ser funcionario del Recinto Educacional Y Concejal José Garrido porque su esposa es funcionaria del Liceo Tiuquilemu perteneciente al Slep Punilla.

ALCALDE SEÑOR MAURICIO CATONI: 4) ACUERDO PARA APROBACIÓN DE NOMBRAMIENTO DON LUIS MORA URRUTIA COMO DIRECTOR DE CONTROL MUNICIPAL SUPLENTE.

Me gustaría que se acercara Don Luis y que se presente ante el concejo nuevamente , aunque ya se reunió con ellos previamente y ante la Comunidad para que lo conozcan.

LUIS MORA URRUTIA: muchas gracias, señales concejales, señora secretaria, muy buenos días bueno ya tuve la posibilidad de conversar hace un instante, me presento mi nombre es Luis Moro Rutia soy oriundo de la comuna de Quirihue, abogado de profesión, tengo mi experiencia en tema municipal como les dije anteriormente, fui director de asesor jurídico en Portezuelo además de eso director de control de la Municipalidad de Portezuelo, donde salí porque volvió el control titular, ya por eso fue mi salida , en el tema académico cuento con dos maestrías un magister y un máster, tres diplomados, dos pos títulos y otros cursos más, y eso a grosso modo sin perjuicio que también estuve 5 años en concejo defensa del Estado en Concepción del 2017 al 2022 presente mi renuncia por temas familiares más que nada .

ALCALDE SEÑOR MAURICIO CATONI .- Muchas gracias , tome la votación Sra. Secretaria

SECRETARIA MUNICIPAL SRA. MARCELA ELGUETA: llama a votación.

1.- **CONCEJAL GARRIDO:** Apruebo

2.- **CONCEJAL VALENZUELA:** Apruebo

3.- **CONCEJAL RIQUELME:** Apruebo

4.- **CONCEJAL BURGOS:** Como dije ,pedí una persona idónea para la comuna, le deseo lo mejor a Don Luis , así que **Apruebo**

5.- **CONCEJAL ROJAS:** Apruebo

6.- **CONCEJAL ZAMBRANO:** Apruebo

7.- **ALCALDE SEÑOR MAURICIO CATONI:** Apruebo

SECRETARIA MUNICIPAL SRA. MARCELA ELGUETA: queda aprobado unánimemente señor presidente.

ACUERDO N° 54

Se aprueba de forma unánime con 7 votos el Nombramiento como Director de Control Municipal Suplente al Abogado Don Luis Mora Urrutia .

Por medida Cautelar de prisión preventiva que versa sobre el titular Don Cristian Hermosilla Caro, dictada por la Magistrada Claudia Gómez Valdés en la causa Rol 557-2025 tramitada ante el Juzgado de Garantía de San Carlos .

E.- CUENTA ALCALDE Y PRESIDENTE DEL CONCEJO :

ALCALDE SEÑOR MAURICIO CATONI : Saludar a toda la gente que nos está viendo y nos sigue a través de las redes sociales, que tengan un muy buen día contarles a toda nuestra comunidad que durante esta semana se adquirieron dos desfibriladores que son automáticos, son dispositivos que en realidad deberían haber estado hace mucho tiempo en las instalaciones del municipio y son elementos que nos puede salvar la vida incluso algún usuario que esté .Hoy día están instalados dentro del recinto municipal y en el edificio municipal y en el ex internado , se hará alguna capacitación para los funcionarios .

Contarles también que el lunes pasado se hizo la implementación de la licencia de conducir digital y a esta fecha se han entregado 14 licencias bajo esta modalidad estamos en el promedio de siete licencias diarias que son el promedio de las comunas que se incorporan a este nuevo sistema, esperamos poder apoyar de mayor manera la dirección de tránsito para que podamos volver a nuestro nivel de 25 30 licencias en el día ,ya que eso también es parte importante de los ingresos municipales pero lamentablemente o no lamentablemente sino que Ñuble por ley era la era la región que tenía que ingresar ahora en junio entiendo que es la segunda región que ingresaba primeramente , ya estamos como a modo experimental por lo tanto igual también le pedimos algún tipo de paciencia a nuestros usuario estamos trabajando con la mejor de las intenciones de poder facilitar los procesos hay mucho proceso de escaneo y de documentación anterior de las carpetas de lo histórico de lo que tiene cada una de las personas que viene a sacar su licencia y conducir pero creemos que la modernidad viene con algunos problemas al inicio y esperamos rápidamente poder estar a la altura de lo del nivel de licencias que estábamos sacando anteriormente si es necesario apoyar con más personal también lo vamos a hacer redistribuyendo o aportando con personal a la dirección de tránsito para que pueda volver a los niveles de licencias que estábamos obteniendo anteriormente . A la fecha se han digitalizado alrededor de 100 a 50,000 carpetas, estas son todas las carpetas que hay históricas en la comuna y para sacar una licencia digital estas carpetas están como requisito tienen que estar digitalizadas y eso es lo que demora mayormente hoy día tenemos dos personas trabajando ahí en la en digitalización así es que esperamos rápidamente ponernos al día con la cantidad de licencias que se hacían mensualmente.

Contarles bueno como les comente fuera del concejo estamos trabajando en el gimnasio con nueva implementación de materiales hemos traído al gimnasio municipal equipamiento de cajones ,pesas ,espejos, mancuernas y hemos pasado desde la administración anterior que habían alrededor de 35 usuarios hoy día estamos atendiendo 160 personas en el gimnasio municipal como ustedes pueden ver en la tarde está lleno, a nadie se le dice que no , tenemos una nutricionista que antes estaba fuera del gimnasio hoy día le queremos instalar una oficina dentro del gimnasio municipal para que las personas que quieren tener un programa de nutrición para poder bajar de peso ella los puede atender en el gimnasio con una oficina cerrada en el cual se le puede hacer una medición de grasa corporal que requiere algunos elementos de privacidad, entonces le vamos a habilitar ahí en el

gimnasio un pequeño recinto para que ella pueda atender privadamente a las personas que quieran atenderse por una nutricionista, sin perjuicio de eso el personal entrenamiento que está trabajando tiene bastante experiencia en trabajo en gimnasio estoy muy contento porque la gente ve este trabajo en el gimnasio que está funcionando bastante bien que el cambio que se hizo en el gimnasio ha sido bien positivo ya que no solamente ha conllevado un mejoramiento en el ambiente del gimnasio sino que ha quedado abierto a toda la comunidad para poder utilizar estos recursos municipales esta infraestructura municipal esta implementación municipal para toda la comunidad así que muy contento por eso, esta administración está trabajando para pronto poder hacer lo mismo en los sectores como Ñiquén Estación como Chacay y poder habilitar también un tipo de establecimiento que les pueda ofrecer esta infraestructura vamos a trabajar desde esta administración para que eso se pueda implementar ya en el futuro y muy contento por eso.

Contarles también que la implementación del programa del gas queremos implementarlo el día de mañana y más tarde vamos a sacar a través de nuestras redes sociales en comunicaciones un link donde las personas van a poder comprobar si es que su registro social de hogares cumple con los estándares para acceder al programa del gas y a esto es que tienen que cumplirse dos requisitos copulativos, más uno extraordinario que es como lo ha fijado la Contraloría para que este programa pueda ser entregado a la comunidad, la controlaría ha sido súper clara en que este beneficio no puede ser para toda la comunidad tiene que ser focalizado en un área específica de la población vulnerable de la comuna por lo tanto como les dije en el momento cuando ustedes aprobaron el programa esto es totalmente legal lo que estamos haciendo ya se debe cumplir con dos requisitos copulativos que es que la persona tenga su registro social de hogares en la comuna de Ñiquén y que esté inscrito en los establecimientos de salud de la comuna esto es en el CECOSF, CESFAM o las postas, más que tenga una persona mayor de 60 años y que tenga una persona con discapacidad acreditada que tenga una persona diagnosticada con un síndrome del trastorno espectro autista personas que se ven afectados se encuentren diagnosticadas con enfermedades oncológicas ya este enlace que nosotros vamos a lanzar probablemente lo primero que va a arrojar son las personas que son mayores de 60 años que tienen su registro social de hogar en la comuna y que está inscrito en los establecimientos de salud. Como no tenemos estos otros datos vamos a habilitar en la biblioteca municipal para que las personas que puedan acreditar ya sea la discapacidad o el diagnóstico de un miembro del registro social de hogares con el espectro autista o alguna persona que tenga un diagnóstico oncológico para que pueda acreditarlo con los funcionarios municipales y pueda ser incorporado y ya pueda adquirir estos cupones de gas en la tesorería municipal o en la farmacia comunal y queremos anticipar que pudiera haber algún tipo de inconvenientes en la implementación de este sistema estoy total y absolutamente consciente de eso más aún he tomado la decisión de que mañana se implementara y que empezará a funcionar consciente de que va a tener problemas pero creo que nuestras familias no pueden seguir esperando y creo que tenemos que ir ajustando los inconvenientes en la medida que vayan apareciendo, pero creo justo que rápidamente los vecinos se vean beneficiados por este descuento que va a tener el vale de gas, que llega hasta un 30 y 33% en algunos casos y en el caso de gasco un poco más estamos hablando que los de abatible van a tener un valor casi de un 30% y el de gasco un poco más de un 30 casi un 40% de rebaja, entonces ahí

les pido un poco de paciencia si es que la implementación de este programa pudiera tener algún tipo de contratiempo o algún tipo de inconveniente en el inicio pero creemos que rápidamente lo podemos ir ajustando para que los meses posteriores esto fluya ya que las personas una vez inscritas no van a tener que inscribirse nuevamente sino que van a poder acceder directamente y ser consultados en el órgano girador para que puedan adquirir cada familia a través del registro social de hogares van a poder adquirir hasta cuatro cupones van a ser de la marca abastible y de la marca Gasco producto de que son las únicas que tenemos distribución en la comuna. Lipigas no tenemos en la comuna por lo tanto habría sido absurdo tratar de buscar un convenio de suministro un tipo de contratación con ellos lo queremos hacer abiertamente para que sean los vecinos los que elijan si quieren una compañía o quieren otra tratando de siempre dar la igualdad en los mercados de no de que el municipio el poder comprador del municipio no interviene en el proceso sino que sean los mismos vecinos los que elijan, tomando como factores la calidad, el precio u otro factor de comodidad que ellos determinen conveniente los valores van a ser informados a través de las redes sociales hoy día en la tarde. Los valores van a ser básicamente los que nosotros nos lleguen ya sea de abastible o de gasco entiendo que el de gasco ya lo tenemos, esperamos que esto sea un éxito y que de verdad lleve calor de hogar a cada una de las familias en el programa denominado “Mi casa calentita”. Eso sería vamos a la ronda.

F.- RONDA:

CONCEJAL JOSE GARRIDO SEPULVEDA : Buenos días señor presidente buenos días colegas concejales funcionarios y las personas que nos están viendo en redes sociales voy a partir de un tema que en estos días algunos vecinos acá de San Gregorio me manifestaron por el tema de la posibilidad de rebajar los árboles que siguen manteniendo una altura demasiado alta en la plaza que son como seis, siete árboles por un tema de los famosos pájaros ya que se comprobó que el año pasado se hizo una poda a los otros árboles y ya no se paran ahí. Ver si hay alguna solución en ese tema.

ALCALDE SEÑOR MAURICIO CATONI: está claro que cortando las ramas los pájaros no se pueden parar, lo hemos conversado el tema de los costos, pero vamos a tratar para el próximo concejo tener una propuesta de solución, le voy a pedir al director de SECPLAN que lidere una propuesta de solución junto al director de obras para el próximo concejo

CONCEJAL GARRIDO: sobre todo ahora que pensamos hacer el festival ahí pues si es que lo un tema de seguridad igual.

Y lo otro bueno usted lo ya lo dijo pero había muchas dudas en el tema del gas señor alcalde, habían personas que pensaban que no era para todos los adultos mayores sino que solamente para los adultos mayores discapacitados así que ahora quedó claro que es para todas las personas mayores de 60 años.

ALCALDE SEÑOR MAURICIO CATONI: que tengan su registro social de hogar en la comuna y que se atiendan en los establecimientos de salud, que eso yo creo que es la mayoría en realidad y los que no que se inscriben así aprovechamos de aumentar nuestro per cápita.

CONCEJAL ARIEL VALENZUELA GONZALEZ: buenos días a todos los presentes a todos los que nos ven por redes sociales, bueno en este caso yo voy a hacer a lo mejor majadero de nuevo a recordar el tema de la pasada de máquina en el camino entre la gloria y Tiuquilemu camino que recorre nuestro colega Zambrano, todavía no se le ha hecho ningún cariñito porque se iba a ver creo que no está enrolado ni nada por el estilo entonces la idea es ver qué se está haciendo al respecto o si se está tomando medidas

El canal Chacaicito de nuevo los vecinos ya se están desesperando van a venir las lluvias y el canal desde el puente hacia el norte hacia el fundo Salinas en partes está tapado de escombros y madera, leña que han traído simplemente en años anteriores las subidas de las aguas así que me piden por favor que se les tome en cuenta y se les limpie empieza zona por favor.

ALCALDE SEÑOR MAURICIO CATONI: eso está considerado está en la lista y hoy día no di cuenta del avance de la limpieza de canales, hoy tuve que enviar al director de obras a una reunión urgente a la delegación presidencial que yo no pude asistir, le pedí que me reemplazara por materia de seguridad y pasa que sí están considerada.

La gente entra en desesperación porque lo quiere rápido, no se puede hacer todo al mismo tiempo pero lo que me genera un poco o me provoca gracia es que años anteriores no se había hecho esto, entonces no era tema pero ahora como ven que se está haciendo en otros lugares, les viene la ansiedad que se haga rápido en su sector y yo les pido que tengan un poquitito de paciencia porque la capacidad nuestra es limitada en términos de recursos humanos, pero decirles que están considerados y que tenemos que seguir un cronograma de trabajo y muchas veces a mí la gente como que piensa que es una presión que me dice "Ojalá que sea antes de la lluvia y ojalá que sea antes de la lluvia obviamente esta administración yo creo que nadie quiere que esto sea posterior a la lluvia pero lo que yo puedo dar garantía que la gente de limpieza Canal está trabajando todos los días fuertemente duramente y sacrificadamente para que podamos cumplir con el 100% de lo que no hemos propuesto en el tiempo que sea antes de la lluvia ¿qué más le puedo decir? que lo vamos a hacer, hay una programación la estamos tratando de cumplir hay factores técnicos que dictaminaron cuál es el recorrido que se tiene que hacer producto de los lugares estratégicos que se están limpiando para evitar inundaciones y más que darle la garantía de que sí se va a hacer es decirle que nos tengan un poquitito de paciencia a toda la comunidad, porque nuestra idea es poder cumplir con el 100% de la programación de los trabajos de limpieza de canales y que para este invierno no tengamos afectación de viviendas por inundación en lugares donde pudimos haber limpiado.

CONCEJAL VALENZUELA: con respecto a otra inquietud de la junta de vecinos de Bulí Caserío hay un camino ahí que tiene aproximadamente 2 km el cual creo que usted lo vio que el camión de la basura no puede entrar y dar vuelta dentro, entonces es la inquietud de las personas es claro que el camión no va a poder ingresar de ninguna forma pero la posibilidad de poner algún contenedor para la basura de esa gente.

ALCALDE SEÑOR MAURICIO CATONI: sí lo conversé con la presidenta de la junta de vecinos lo estamos trabajando, lo estamos viendo ahora yo igual quiero ir personalmente a cerciorarme de que el camión no puede dar vuelta, porque hay muchos lugares que pasan y esto es una idea no quiero que lo tomen como compromiso, pero ver camiones de basura más chicos digo yo, no sé porque hay lugares que claro que hay adultos mayores y que les complica dejar la basura pero tiene que haber alguna solución técnica que se pueda aplicar.

CONCEJAL VALENZUELA: también puede ser una opción el último vecino que dé un espacio que abra la puerta.

ALCALDE SEÑOR MAURICIO CATONI: que deje un espacio autorizado como para dar vuelta una camioneta, puede ser, que el municipio compre una camioneta para recolección, estoy pensando algo como para solucionarle el problema a vecinos puntuales, en callejones puntuales porque claro me dice sí nosotros estamos viéndola, pero uno también dice hoy día estoy sentado acá y tenemos la posibilidad de a lo mejor apoyar a que un adulto mayor no camine 2 km para ir a dejar la bolsa de basura y tal vez en conjunto al concejo podemos ver el esfuerzo de ver y buscar una solución.

CONCEJAL VALENZUELA: con respecto de llevar a los gimnasios a terreno en Zemita nosotros tenemos a un lado de la posta un gimnasio que no se usa, que en su tiempo fue un gimnasio top por si acaso.

ALCALDE SEÑOR MAURICIO CATONI: perfecto lo vamos a ver.

CONCEJAL ANDRES RIQUELME BASOALTO : bueno volver a saludar señor alcalde ,colegas concejales ,a los presentes y a las personas que nos están viendo a través de redes sociales bueno principalmente mi intervención se basa en los puerta a puerta que estaba haciendo principalmente la semana pasada y esta semana, el sector de Llahuimavida me dicen si es que se podría dar más vueltas el móvil de seguridad ciudadana durante el día.

También volver a mencionar el tema de don Ariel que nos mencionaron en base a la inquietud que tiene el sector de Bulí Caserío en base a la basura también me habían dicho el tema de los contenedores o tratar de buscar alguna solución.

También preguntar sobre la subvención del Club Deportivo de Bulí Caserío, esta es principalmente para el mejoramiento de la sede que tienen el cual es un punto de encuentro social.

Y para terminar igual mi intervención humildemente señor alcalde si es que se podrían empezar a generar campeonatos de ping pong, mayores cicletadas o darle un poquito más a la actividad física.

ALCALDE SEÑOR MAURICIO CATONI: Gracias está bien, sí tenemos contemplado el tema y estamos esperando que pasen un poquito los fríos ya pero sí efectivamente también tenemos contemplado las clases de zumbas que se hicieron aquí que tuvieron mucho éxito tratar de llevar también a sectores como que tengan gimnasios y que se puedan implementar en los sectores la zumba tiene hartito éxito entre la comunidad si es que queremos llevar eso y paralelamente si podemos llevar

algunas otras actividades recreativas físicas y deportivas por supuesto que lo tenemos contemplado que pasen un poquito los fríos.

La subvención la tenemos ahí la tenemos en carpeta la estamos analizando recordar que si bien cierto un club deportivo, es un club deportivo que no está funcionando como club deportivo entonces yo lo que le estoy analizando el punto de vista del respaldo a ustedes que se los voy a entregar para aprobación, es ver de qué manera hago que esa solicitud venga de una organización para que ese recinto que tienen tal como lo me lo presentó la presidenta, sea utilizada como centro comunitario, club deportivo, junta de vecinos y en general como por la comunidad completa, yo siempre he hablado y el otro día estuve con el gobernador que encontró muy buena idea de no ver la junta de vecinos como sede de junta vecinos, sino como centros comunitarios de utilización múltiple de clubes de adultos mayor, junta vecinos, clubes deportivos inclusive ofrecen la infraestructura como como lugares donde celebrar cumpleaños, matrimonios que tal que tal vez en otros sectores pudiera parecer impensado pero en las zonas de nuestra comuna es lo único que la gente podría tener como para hacer un evento no van a venir a hacer un evento a San Gregorio entonces visibilizar las próximas proyecciones de nuestros proyectos no como no como sede de junta de vecinos sino como un centro comunitario abierto para todas las organizaciones del sector y también para toda la comunidad y bajo ese contexto estoy viendo esa solicitud para poder, porque es una solicitud no menor de recursos para el arreglo completo de la sede nosotros estamos cotizando eso iba por el borde de los 2 millones de pesos más o menos pero queremos ver cómo la entregamos pero la tenemos en consideración y la estamos analizando el punto de vista que le mencioné .

CONCEJAL JUAN CARLOS BURGOS LABRIN : buenos días presidente, buenos días colegas, funcionarios, visitas ya los que nos ven por las redes sociales lo hemos mencionado en otras veces luces en distintas partes de la comuna que todavía no están arregladas también mencionar el tema de la basura ahí en Bulí Caserío.

Este fin de semana hay un buen panorama para la gente de Chacay hay un bingo a beneficio al séptimo básico ahí así que todos invitados este fin de semana es con baile así que asistamos y cooperamos ahí en este bingo a beneficio del séptimo básico de la escuela Chacay.

Me olvidó mencionarlo esto que voy a comentar ahora pero las invitaciones que nos llegan a los concejales a distintas actividades que hay están llegando muy tarde o prácticamente no llegan. Aprovechando que están aquí todos los directores servicio y ustedes señor presidente me gustaría que llegaran las invitaciones anticipadamente porque uno se programa así como por cualquier índole de cosa y si no llegamos nosotros después la gente piensa que uno no está interesado en asistir por cualquier motivo, no le interesa la comunidad no le interesa la junta de vecinos y las explicaciones o las excusas a última hora no sirven de nada ya porque si me llega la invitación de una actividad que a las 11 de la mañana a las 11:30 y ahí me piden la excusa no sirve de nada, mejor no me digan nada no me pidan explicaciones no me pidan excusas porque da vergüenza, si y lo digo esto por todos mis colegas porque de una u otra forma si no está presente uno está el otro y creo que es importante que

estemos considerados nosotros en todas las actividades sobre todo cuando eso sean recursos públicos.

Otra mención más que para el día del patrimonio fue bonita la actividad pero creo muy poco decoroso haberle rendido un homenaje a un alcalde don Domingo Garrido y colocar unas fotos pegadas ahí en la subida en la escala, yo hubiera sido un poquito más preocupado y los coloco en un marquito y se vería un poquito más decente porque pegar una foto, para mí es importante valorar las personas y con alguna cosita que sea un poquito más encachada, creo que el merece el respeto de todos nosotros y creo que las fotos debían haber sido puestas en un marco y no pegadas no más sobre la escala y se ven feas ahí pegadas todavía yo lo hubiera colocado en un marco porque creo que si le vamos a rendir un homenaje a una persona, tiene que ser muy bien rendido el homenaje a la altura de él, porque así como pegar la foto creo que no es decoroso, perdónenme que a lo mejor sea tan fuerte pero lo voy a volver a reiterar porque si vamos a hacer algo hagámoslo bien que no lo hagamos porque creo que si vamos a rendir homenaje a alguien es por rendirle sino mejor no lo hagamos hagámoslo bien porque creo que son personas que han pasado por la comuna y han sido bien acogidas que han dado su vida por la comuna y creo que es importante y relevante y también terminando agradecer al Club de huasos Paredones por la invitación de este fin de semana a su aniversario gracias presidente.

ALCALDE SEÑOR MAURICIO CATONI: tiene tal vez ahí tiene un poco razón de haber invertido más recursos en el homenaje que se le hizo a don Domingo. Yo sé que por más recursos que se inviertan en el homenaje siempre está al menos de mi parte y él yo sé que lo sabe, su familia lo sabe y le rindo homenaje todos los días y nuestros concejales a don Domingo, actuando cada vez que tomo una decisión en beneficio de la comunidad eso fue lo que yo siempre me comprometí con él y siempre lo hago siempre pensando en que él nos dejó un muy buen ejemplo, siempre fue una persona austera, una persona muy comprometida con su comunidad una persona honesta y una persona con integridad y yo creo que actuación de esa forma por mi parte es el mejor homenaje que le puedo hacer todos los días a un exalcalde que tanto me apoyó para llegar donde estoy hoy día sentado, así es que tomo sus palabras y vamos a ver de qué manera podemos esas fotos ponerlas en un lugar que mejor ponga en valor la imagen que ahí tiene muchas gracias por el consejo

CONCEJAL CARLOS ROJAS GARCÉS: bueno saludar nuevamente a los colegas, presidentes a la gente que nos ve a través de las redes sociales, consultar nuevamente alcalde sobre el arreglo de la Iluminación camino al cementerio se nos manifestó que iba a haber una reunión con la con la empresa.

ALCALDE SEÑOR MAURICIO CATONI: Créame que yo paso todos los días por ahí, es que es terrible pasar por la noche y está todo muy oscuro y la gente debe creer y decir el municipio no hacen nada, y claro nosotros legalmente no podemos intervenir esas líneas, aclarar eso, no podemos, estoy a punto de ir a poner una luz solar al lado así porque es terrible no se ve, si es una oscuridad se va negro todo y yo paso todos los días por ahí en la noche porque llego tarde y claro yo digo la comunidad debe creer acá que el alcalde y los concejales no hacen nada y de verdad que me da rabia y legalmente no podemos hacer nada voy a pedirle

nuevamente al director de obra y ver de qué manera si tal vez podemos nosotros poner otra luminaria no sé porque no puede ser que la empresa no intervenga ahí.

CONCEJAL ROJAS: exacto también sobre la misma reunión iba a manifestar el tema de limpiar por abajo del paso nivel pero no tengo más conocimiento si es que se realizó o no esa reunión. Consultar también el organigrama de los directivos de la ilustre municipalidad de Ñiquén.

Otro punto que traigo es sobre una reunión que nos comentó la semana pasada que se iba a realizar en base al tema del río Perquilauquén con autoridades.

ALCALDE SEÑOR MAURICIO CATONI: sí vinieron es que no era una reunión, era una visita inspectora ,producto de la denuncia que pusimos , se le avisó al director de obras como una forma que no era protocolar , era de fiscalización por lo tanto ahí mi figura no era muy apropiada porque yo era parte interesada del reclamo por lo tanto se le avisó el director de obras, le voy a pedir que dé cuenta de esa visita inspectora conforme.

CONCEJAL ROJAS: se hizo bueno , se habló de la compra de los dos desfibriladores muy importante en caso de una emergencia si existe la posibilidad de hacer una publicidad de los puntos donde van a estar.

ALCALDE SEÑOR MAURICIO CATONI: a pero ojo ahí, que eso es para que venga alguien de afuera a tomar las cosas , las capacitaciones se están haciendo a los funcionarios municipales, hay un prevencioncita de riesgo a los concejales también se les va a informar y todo pero entiendo yo que si bien es cierto es de uso práctico es muy fácil de usar igual requiere una capacitación mínima para poder , hay que tener una capacitación adecuada

CONCEJAL ROJAS: por último los concejales que sepamos dónde están.

ALCALDE SEÑOR MAURICIO CATONI: una capacitación a los funcionarios también de los cuales me sumo y ahí podemos invitar a los concejales.

CONCEJAL ROJAS: sobre el tema del gimnasio solicitar si es que se hizo algún inventario antes y después de que entró el nuevo profesor al gimnasio que se está utilizando acá en San Gregorio.

ALCALDE SEÑOR MAURICIO CATONI: le anticipo que no había inventario en la municipalidad, ni antes ni después de esta administración, así que inventario de la municipalidad no hay de nada o sea estos meses que llevamos , ustedes pueden ver no tienen número de inventario las sillas, los computadores nada, nada tiene , los muebles , hoy día nombramos una persona encargada de inventario se están implementando, entiendo que hicimos una adquisición de las máquinas para hacer los grabado y todo estamos trabajando en poder tener un inventario en la municipalidad y dentro de lo cual Obviamente está el gimnasio.

CONCEJAL DARIO ZAMBRANO CEBALLOS : bueno saludar acá al señor alcalde, nuestra secretaría municipal, a los colegas a nuestros directores darle la bienvenida a nuestro nuevo control, a don Luis Mora.

También quiero dar las condolencias a la familia Candía y en sector de Tiuquilemu que son una linda familia solamente decirle mucha fuerza en estos difíciles momentos que están pasando, ellos como familia, así que le envió un fuerte abrazo a cada uno a todos los vecinos de Tiuquilemu.

Siguiendo acá con mi intervención señor alcalde quería saber para cuándo estaría programada arrendar un camión de alza hombre porque la verdad que yo he venido solicitando ya de varios meses atrás las luminarias y creo que se va a ir el invierno y no podemos estar más dándole plazo porque después la primavera ya no tiene sentido de arrendar un alza hombre.

Lo otro también el camino de la gloria ahí en torre están pasando el camión, fue uno de los acuerdos que se tomaron en esa reunión y están pasando el camión de la basura hacia adentro el callejón de la torres pero ahí donde se acumulaba la basura antiguamente hay mucha basura botada no sé de qué forma podemos recoger esa basura de ahí hay mucha a basura y lo otro también como dice acá el colega que yo tránsito por el camino de la Gloria, Tiuquilemu diariamente bueno para la transparencia de los vecinos ahí yo he enviado fotos acá a la municipalidad y ha hecho lo que los vecinos me piden más y bueno acá le digo que el camino sigue está en malas condiciones y bueno yo no soy alcalde yo solamente puedo avisar yo no puedo arreglar sé que paso todos los días por ahí pero no que sea yo concejal voy a destinar maquinaria.

ALCALDE SEÑOR MAURICIO CATONI: le pasa lo mismo que a mí con la luminaria del cementerio, yo paso todos los días por ahí, me voy a preocupar hoy día de ver ese tema para que le puedan informar a la comunidad que hoy día vamos a ver el tema ahí en ese camino.

CONCEJAL ZAMBRANO: lo otro alcalde anda un tractor cortando el pasto limpiando las calles no sé si ese es de la vialidad por el color, dije que iba a ver si es del equipo municipal y no sé porque un tractor azul y los vecinos me estaban preguntando si eran municipales o vialidad.

ALCALDE SEÑOR MAURICIO CATONI: Si son caminos de vialidad, la municipalidad no tiene maquinarias así.

CONCEJAL ZAMBRANO: También quiero agradecer cierto la invitación que me hizo el club de huasos de Paredones, el presidente don Francisco Oláve, quiero darle las gracias por la invitación así que está muy linda su actividad, su aniversario en el sector de Paredones.

Lo otro quería ver no sé si se colocó una tapita que está en Ñiquén estación de una fosa que es muy peligrosa, también lo he estado solicitando así que eso señor.

ALCALDE SEÑOR MAURICIO CATONI: sumarme a las condolencias de la familia Candía la familia de Tiuquilemu una familia muy inserta en el área social en el club deportivo una familia con mucha tradición en la comuna, sumarme a las condolencias por el fallecimiento de su familiar también envíele un abrazo cariñoso y toda la fuerza interna para poder recuperarse de esa pérdida.

También sumarme a los agradecimientos del Club de Huaso de Paredones una actividad muy linda muy entretenida en la cual pudimos compartir con toda la comunidad del sector ahí nos pudimos también interiorizar de las actividades que tienen programadas durante el año ver de qué manera lo podemos hacer en conjunto con la municipalidad y ver de qué manera desde el municipio seguimos potenciando las tradiciones eh propias de nuestro país de nuestra comuna y poder fortalecerlas y poder potenciarlas junto a las organizaciones del sector agradecerles también el compromiso y este aporte que van a hacer al Festival del Camarón de este chanchito que nos ofrecieron ya con la con la excusa a los señores veganos pero un chanchito que le vamos a sacar mucho provecho.

también informar los precios del valor de gas el cual fueron adquiridos y los cuales se van a traspasar a la comunidad el cupón de 15 kg para Gasco anoten \$14,936 pesos recarga de 15 kg, abastible \$19,029 pesos .

También quiero felicitar agradecer enviar un saludo cariñoso como un nuevo hijo de la comuna a la personalidad jurídica que obtuvo la Escuadra Ecuestre de Las Rosas, saludar a todos sus integrantes que este sábado obtuvieron su personalidad jurídica que durante muchos años no pudo obtener y que incluso cuando yo me reuní con ellos estaban pensando en irse a San Carlos así es que estoy muy feliz, muy contento que ellos en una decisión propia en la cual tomaron como organización hayan decidido quedarse en la comuna de Ñiquén y sacar su personalidad jurídica, acá ellos ya fueron constituidos el día sábado en la cual yo estuve presente, lo celebraron con un cordero al cual no me pude quedar porque teníamos más actividades teníamos que andar corriendo el día sábado fue bien intenso estuvimos en la mañana entregando el aporte de subvención que se hizo en materiales en San José, luego estuvimos en el club de Huasos de Paredones, con el concejal Burgos y concejal Zambrano luego vinimos a la conformación de la Escuadra Ecuestre en Las Rosas y posteriormente nos desplazamos a la biblioteca municipal para celebrar í el encuentro de Palladores que se realizó también aquí en la biblioteca municipal, un encuentro que estuvo muy lindo rodeado de mucho folclore de mucha tradición ñiquenina y también de mucha tradición nacional así que muy contento por esta agrupación ,esta escuadra ecuestre que estoy muy seguro que nos va hacer disfrutar de muchas actividades en los eventos que tengamos desde el municipio ya en el Festival del arroz hicieron una excelente presentación con niños, con jóvenes y adultos en actividades de barriletes, en actividades de caminar los caballos así es que fue muy grato poder estar en el nacimiento de esta organización digamos que fue formada y fundada en la comuna.

CONCEJAL BURGOS: se me olvidó mencionar aquí a la entrada de San Gregorio aquí por Ernesto Zúñiga en la entrada norte aquí está la vereda interrumpida me ha hecho ver varias veces la vecina que está cortada, se cortó tiempo atrás cuando hubo las inundaciones y no se ha reparado todavía y en beneficio de los vecinos solamente, los que entran y salen cuando toman locomoción.

ALCALDE SEÑOR MAURICIO CATONI: eso dejarle claro que eso viene de varias administraciones anteriores y contarle que con el concejal Valenzuela esos trabajos van a estar en dentro de los trabajos de la asociación Punilla del mejoramiento de

veredas así que tengamos un poquitito de paciencia para no utilizar recursos municipales y posteriormente recursos del gobierno regional.

CONCEJAL BURGOS: No alcalde sí lo que pasa que está bien lo que hice usted pero yo creo que hoy día se podría como tapar por mientras y no se ocuparía prácticamente nada de recursos sí por supuesto, si hay que clausurar claro para poder que la gente no ande por la calle evitar un accidente , para que la gente ande por la vereda y no ande por la calle.

Lo otro que no sé si están recibidas las tapada de los eventos en el sector de Chacay y Ñiquen Estación también que se iban a hacer.

ALCALDE SEÑOR MAURICIO CATONI: se terminaron los trabajos, trabajos que fueron lo que pasa que acá hay un desfase entre que se hace un catastro de los eventos que se compran los materiales se ejecuta se paran los eventos pero ya hay más eventos nuevo nacimiento.

CONCEJAL BURGOS: yo creo que habría que evaluar cómo es poquito los eventos que hay ahora presidente, para que con poquitos recursos a lo mejor si se podrían solucionar el tema porque son poquito el evento antes que se sumen más.

ALCALDE SEÑOR MAURICIO CATONI: me piden que repita nuevamente los valores del gas balón de recarga Gasco de 15 kg \$14.936, balón de recarga Abastible 15 kg \$19.229, espero que no me saquen de contexto esto en una grabación después que estoy promoviendo el gas, igual contarles de que este valor que le vamos a traspasar a los vecinos de lo que ya se compró en la medida que vayamos comprando van a haber nuevos precios y esto puede ir variando.

Agradecerle la presencia a cada uno de ustedes, un saludo cariñoso a todas las personas que nos ven a través de redes sociales y tal como explicamos los cupones van a ser mañana puestos a disposición en la biblioteca municipal vamos a tener ahí atendiendo a las personas para poder verificarse si son beneficiarios a través de un enlace que vamos a traspasar en las redes sociales y ahí van a ver si son beneficiarios o no a través de su programa de su registro social de hogares y se va a emitir ahí una orden de ingresos para poder comprar en tesorería municipal o en la en la farmacia comunal porque son sistemas que están en línea a través de órdenes de ingresos generales y si no están porque tienen que acreditar y esa es alguna de los requisitos que dije :

- a) enfermedad oncológica,
- b) condición TEA
- c)y credencial de discapacidad

lo van a poder hacer ahí también en la biblioteca para poder hacerle inmediatamente el giro de ingreso para que puedan adquirirlo, pedirle tengan la paciencia porque va a ser un período de implementación donde vamos a tener algunos inconvenientes sí o sí, pero estamos para eso creemos que estos desafíos hay que enfrentarlos, el programa hay que ejecutarlo y no podemos seguir esperando porque las familias necesitan tener este ahorro dentro de su presupuesto

familiar así es que tengan un excelente jueves, mañana es viernes que tengan un excelente fin de semana un abrazo cariñoso para todos, muchas gracias.

G.- ACUERDOS TOMADOS EN LA SESION :

ACUERDO N° 50

Se aprueba la Modificación de la tabla presentada para el día de hoy 05.06.2025 Sesión N°16 , para incorporar nuevo Acuerdo : Nombramiento de Don Luis Mora Urrutia como Suplente de la Dirección de Control Municipal a contar del día Viernes 06.06.2025

ACUERDO N° 51

EL H. Concejo Municipal junto al Alcalde aprueban de forma unánime el Programa del Festival del Camarón Año 2025 presentado en esta sesión para su conocimiento

ACUERDO N°52

Se aprueba de forma unánime la Modificación de Programa Municipal “Pre Universitario Municipal , la modificación consiste en que con los mismos recursos se atienden los 2 liceos de La Comuna Liceo Bicentenario San Gregorio y Liceo Tuiquilemu , amparados en el Convenio vigente que se mantiene con Slep Punilla.

ACUERDO N°53

Se aprueba con 5 votos a favor la entrega de esta Subvención Especial al Establecimiento de Educación de la Comuna Liceo Tuiquilemu , consistente en materiales para el arreglo del frontis del establecimiento ya que se encuentra en pésima condiciones para los alumnos y unidad educativa en general.

Se abstienen los Concejales D. Zambrano por ser funcionario del Recinto Educativo Y Concejal José Garrido porque su esposa es funcionaria del Liceo Tuiquilemu perteneciente al Slep Punilla.

ACUERDO N° 54

Se aprueba de forma unánime con 7 votos el Nombramiento como Director de Control Municipal Suplente al Abogado Don Luis Mora Urrutia.

Por medida Cautelar de prisión preventiva que versa sobre el titular Don Cristian Hermosilla Caro, dictada por la Magistrada Claudia Gómez Valdés en la causa Rol 557-2025 tramitada ante el Juzgado de Garantía de San Carlos

MARCELA ELGUETA MORALES

SECRETARIA MUNICIPAL

MINISTRO DE FE

MAURICIO CATONI CONTRERAS

PRESIDENTE DEL CONCEJO

ALCALDE

1.- JUAN C. BURGOS LABRIN: _____

2.- DARÍO ZAMBRANO CEBALLOS : _____

3.- CARLOS ROJAS GARCÉS : _____

4.- JOSÉ GARRIDO SEPÚLVEDA : _____

5.- ANDRÉS RIQUELME BASOALTO: _____

6.- JOSÉ VALENZUELA GONZÁLEZ : _____